

**Análisis del programa de la asignatura enfermería en salud mental*****Analysis of the syllabus of the subject mental health in nursing***

Marleni Pedroso Monterrey, MSc.

Eduardo Gutiérrez Santisteban, PhD.

Danys Niurys Zaragoza Espinosa, Dra.

[pedrosomarleni@gmail.com](mailto:pedrosomarleni@gmail.com), [egutierrezsantisteban@gmail.com](mailto:egutierrezsantisteban@gmail.com), [danys.mtz@infomed.sld.cu](mailto:danys.mtz@infomed.sld.cu)

**RESUMEN**

La Resolución No. 210 de 2007 del Ministerio de Educación Superior establece el Reglamento para el trabajo docente metodológico en las instituciones universitarias cubanas, cuyo conocimiento es indispensable para sus profesores y, en particular, para los miembros de los tribunales de promoción de las categorías docentes, así como para los que optan por las categorías principales de Profesor Titular, Profesor Auxiliar y Profesor Asistente, a tenor de lo dispuesto en la Resolución No. 85 de 2016. En este artículo se comenta la realización de la exposición crítica o disertación sobre el programa de la asignatura Enfermería en Salud Mental, lo que puede ser de utilidad en estos procesos de promoción de categorías docentes.

**Palabras clave:** trabajo docente metodológico, categoría docente, asignatura, salud mental

**ABSTRACT**

*The Resolution No. 210/2007 from the Ministry of High Education states the Requirements for the teaching methodological work in the Cuban University Institutions, which mastery is indispensable for all teachers and, in particular, for the members of the juries of promotion of teaching categories, as well as for those who apply for categories of Titular Professor, Auxiliar Professor and Assistant Professor, despite what is stated in the Resolution No.85/2016. In this article it is presented the development of a critical exposition or free exposition about the syllabus of the subject Mental Health in Nursing, which can be used in these processes of promotion of teaching categories.*

**Keywords:** Teaching methodological work, Teaching category, subject, Mental Health

## Introducción

Respecto a los ejercicios para la obtención de las categorías docentes principales, se establece que para Profesor Auxiliar, el ponente debe disertar durante una hora sobre aspectos del programa de la disciplina correspondiente a la categoría a que aspira, previamente seleccionados por el tribunal, debiendo también demostrar un profundo conocimiento de los contenidos tratados. (MES, 2016)

El Programa de la disciplina es el documento que refleja las características más importantes de esta, y constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar. (MES, 2007)

Las asignaturas optativas y electivas que cada carrera brinda, tanto en la sede central como en las sedes universitarias, deberán divulgarse desde el inicio del período anterior al que se planifique su desarrollo. Estas asignaturas podrán variar según las necesidades educativas, territoriales, o las impuestas por el desarrollo científico-técnico. (Pernas *et al*, 2014)

Según Rodríguez *et al* (2018), los programas analíticos de las asignaturas deben contener la información siguiente:

- a) Datos generales (nombre de la asignatura, de la disciplina y de la carrera; su ubicación en el plan de estudio; el fondo de tiempo total y por formas organizativas, así como la tipología de clases).
- b) Relación de temas, con la definición para cada uno de los objetivos, el contenido, la cantidad de horas y su distribución por formas organizativas y tipos de clase, y la evaluación.
- c) Indicaciones metodológicas y de organización.
- d) Sistema de evaluación.
- e) Textos básicos y otras fuentes bibliográficas.

Como requisito fundamental para realizar una exposición crítica o disertación sobre el programa analítico de una asignatura, el ponente debe demostrar que conoce el programa de la asignatura en toda su extensión y, por lo tanto, debe exponer cada uno de los epígrafes que aparecen en este y explicarlos uno por uno, utilizando convenientemente las diapositivas necesarias (Rodríguez, 2018).

El objetivo de este artículo es Disertar sobre el programa de la asignatura Enfermería en Salud Mental.

## Desarrollo

## Aspectos que se deben tener en cuenta para la exposición crítica o disertación

Como requisito fundamental para realizar una exposición crítica o disertación sobre el programa analítico de una asignatura, el ponente debe demostrar que conoce el programa de la asignatura en toda su extensión y, por lo tanto, debe exponer cada uno de los epígrafes que aparecen en este y explicarlos uno por uno, utilizando convenientemente las diapositivas necesarias. (Rodríguez *et al*, 2018)

Para el desarrollo de la disertación se tuvieron en cuenta los aspectos siguientes: introducción, caracterización de la disciplina y sus asignaturas, relaciones curriculares, sistema de objetivos, sistema de contenidos, organización de los contenidos, espacios y escenarios del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientaciones metodológicas, sistema de evaluación y bibliografía.

### Introducción

En el año 1975 surgió la Licenciatura en Enfermería para el Curso regular diurno (CRD) y Curso para trabajadores (CPT). Posteriormente en el año 2001 se elaboró un plan de formación emergente de enfermero (a); más tarde en el año 2003 se diseñó un nuevo programa curricular, el cual integra el nivel Técnico y el nivel Universitario con tres (3) niveles de formación y dos (2) salidas intermedias: Enfermeros (as) básico, Enfermeros (as) técnicos y Licenciados Enfermería. Se realizó, en el año 2004, un perfeccionamiento parcial de este programa que sirvió de base para el desarrollo del plan D en el año 2010. A partir del 2017 se implementó un nuevo programa de la disciplina.

En el programa analítico de la asignatura Enfermería en Salud Mental, (Ávila y González, 2017), aparecen los objetivos siguientes:

### Objetivos Generales Educativos:

- Aplicar los principios de la ideología marxista-leninista y martiana, mediante la utilización del enfoque materialista dialéctico e histórico y humanista en su proyección ante las situaciones que se le presenten como profesional y ciudadano.
- Cumplir con el encargo social de cuidar la salud de las personas, la familia, y la comunidad, mediante la actuación profesional que manifieste sus valores humanos.
- Contribuir al desarrollo de la profesión y al mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud.
- Participar en su formación física, ética, bioética, estética, científica y profesional, y contribuir a la formación de otros a través de la búsqueda activa y continua de desarrollo en las dimensiones de su

yo personal y profesional, sus funciones con un pensamiento lógico y crítico que permita enfrentar las exigencias que impone el desarrollo científico-técnico, particularmente en el campo de la Enfermería.

#### Objetivos Instructivos:

- Brindar cuidados de Enfermería a personas con trastornos psiquiátricos y alteraciones de salud mental, con énfasis en trastornos de adicción, en lo relativo a efectos deseados e indeseados, reacciones y contraindicaciones de psicofármacos, con el empleo de terapias alternativas de la medicina tradicional y natural, así como en el abordaje de la salud mental de la persona o grupos de estas con técnicas participativas y grupos psicoeducativos, incluidos los adultos mayores.
- Emplear la primera ayuda psicológica en el manejo de las urgencias psiquiátricas como cooterapeuta en las diferentes técnicas de Psicoterapia y situaciones de desastre.
- Identificar la participación del personal de Enfermería en los niveles de rehabilitación aplicados en la salud mental.

El sistema de habilidades básicas a adquirir son: aplicar, valorar, intervenir y evaluar; además, deben fortalecerse: identificar, describir, comparar, clasificar, definir, explicar, fundamentar, entre otras. (Ávila, 2017)

En este programa de asignatura, Ávila (2017), se fortalece el sistema de valores siguientes: humanismo, responsabilidad, solidaridad, patriotismo, honestidad, modestia, sencillez, humildad, abnegación, desinterés, sentido de la equidad y justicia, colectivismo, internacionalismo, amor al trabajo, cuidado de la propiedad social y la naturaleza; además de otros valores que deben caracterizar su personalidad profesional y ciudadana, en beneficio de la calidad y excelencia de los servicios de salud y de los intereses de la Patria Socialista.

#### Organización de la disciplina

Esta disciplina está ubicada entre el primero y el quinto año de la carrera, por lo que transita por los dos ciclos de formación que integran el plan de estudio.

La estructura propuesta para la disciplina recoge la esencia del Nuevo modelo de formación (NMF) de enfermeros en Cuba en el currículo a diferencia de los precedentes, propicia el desarrollo de habilidades profesionales desde el primer año de la carrera, con una formación teórica pertinente en cada momento de la carrera.

## Carrera: Licenciatura en Enfermería

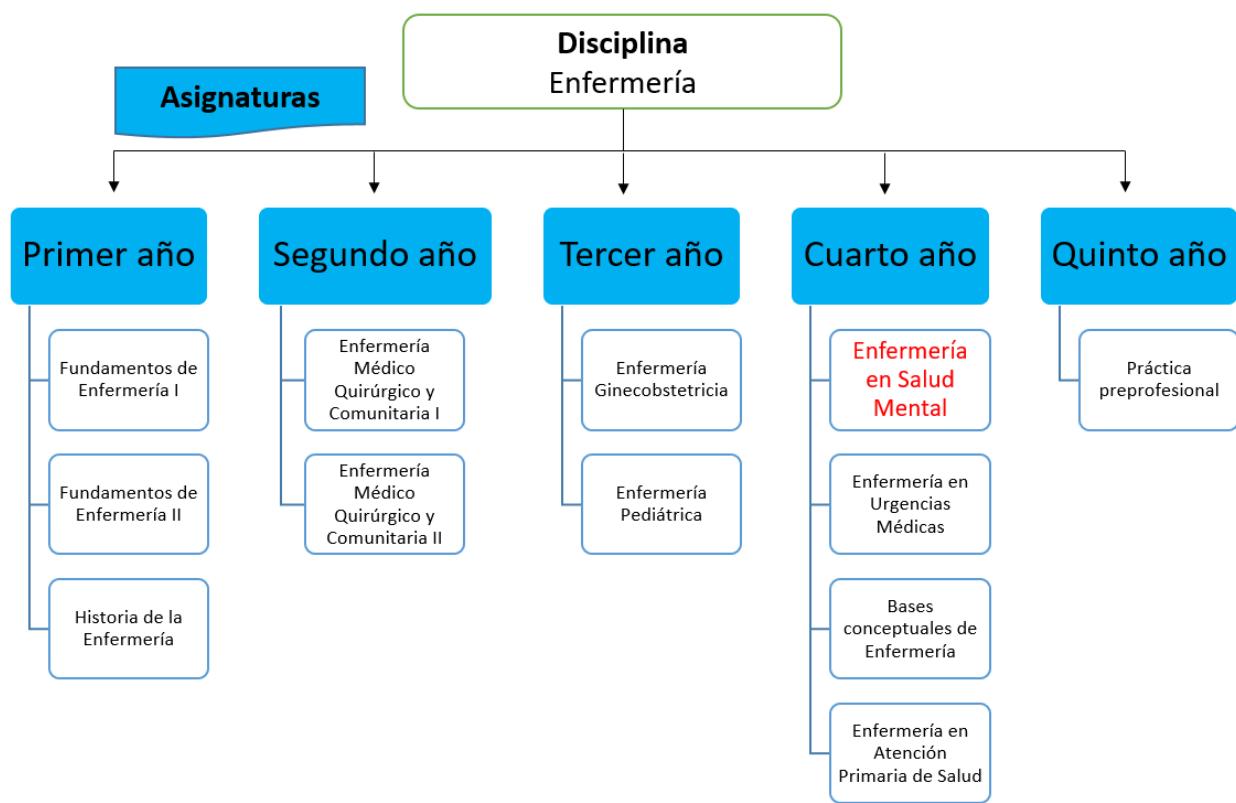


Figura 1. Caracterización de la disciplina y sus asignaturas.

Estrategias Curriculares (Ávila, 2017)

En el programa de la asignatura existen varias estrategias curriculares como son: La ética en el profesional de Enfermería (estrategia principal de la carrera); La Medicina Tradicional y Natural (MNT); Adulto Mayor; Nutrición; Formación Investigativo-laboral y de gestión permanente del conocimiento; Aprendizaje del idioma Inglés; Salud pública; Geografía médica y medio ambiente; Atención Integral en las Adicciones; Sexualidad Humana; Comunicación interpersonal y pedagógica; Formación administrativa, económica y jurídica; y Formación Genética.

Las Formas de Organización de la Enseñanza (FOE) son: conferencia, clase taller, clase teórico-práctica, práctica de laboratorio, seminario, trabajo independiente, trabajo extra clase y educación en el trabajo. (Ávila, 2017)

Métodos de Enseñanza

Se recomienda la utilización de los métodos problemáticos de la enseñanza, elaboración conjunta, estimulando la participación de los estudiantes, el profesor se apoyará además en el trabajo independiente; así como, la enseñanza modelada.

### **Presentación del programa (Ávila, 2017)**

- ✓ **Asignatura:** Enfermería en Salud Mental
- ✓ **Carrera:** Licenciatura en Enfermería
- ✓ **Programa:** Curso Regular Diurno
- ✓ **Disciplina:** Enfermería
- ✓ **Año:** Cuarto
- ✓ **Semestre:** VIII
- ✓ **Perfeccionado:** 2017

### **Análisis crítico del programa de la asignatura Enfermería en Salud Mental**

El programa de la asignatura Enfermería en Salud Mental está vigente desde el año 2010 y cuenta con un total de 210 horas. Se inicia en el 8<sup>vo</sup> semestre de 4<sup>to</sup> año de la carrera y la misma es una necesidad en los servicios de salud. Fue elaborado por un equipo del centro rector de la carrera Licenciatura en Enfermería. (Ávila, 2017)

El dominio de los contenidos de la asignatura Enfermería en Salud Mental les permitirán a los estudiantes ir adquiriendo los modos de actuación profesional al integrarlos al mejoramiento de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud mental en los distintos niveles de atención y educar al individuo, la familia y la comunidad con mecanismos adecuados de afrontamiento que permitan mejorar y modificar estilos de vida. Además permiten la reinserción social del paciente psiquiátrico, teniendo en cuenta que el entorno en que reside influye en la génesis de la enfermedad y en su tratamiento contribuyendo al mejoramiento profesional y humano del profesional de enfermería, saliendo más allá de los cuidados de enfermería y al ámbito hospitalario y comunitario. (Ávila, 2017)

### **Relaciones curriculares de la asignatura**

A la asignatura Enfermería Salud Mental le preceden conocimientos y habilidades construidos desde la asignatura Clínica Quirúrgica; además, se relaciona con la asignatura Enfermería en Urgencias que se imparte en el mismo año académico, en la misma se abordan temas relacionados con las Urgencias

Psiquiátricas. A su vez, esta asignatura sirve de precedente a los conocimientos que el estudiante pone en práctica en el ciclo técnico de formación y en las rotaciones por los servicios de psiquiatría y salud mental.

### Objetivos de la asignatura

La asignatura Enfermería en Salud Mental tiene tres (3) objetivos educativos generales y tres (3) objetivos instructivos generales.

Apuntan hacia los principales modos de actuación del egresado como Licenciado en Enfermería en este campo. Se recomienda la modificación de los mismos para ganar en integridad y definirlos como objetivos formativos, que funden lo instructivo y educativo en el mismo plano de competencias del profesional.

### Sistema de contenidos de la asignatura

Contempla los conocimientos esenciales, agrupados en cinco (5) bloques estructurados en torno a la evolución de la Psiquiatría y la Salud Mental, estilos de afrontamiento adecuado, técnicas para la realización de entrevistas, características clínicas de las afecciones psiquiátricas, al manejo del individuo psiquiátrico y a la atención de los distintos niveles de rehabilitación aplicados en la salud mental, así como las habilidades básicas a adquirir, nucleadas en torno a cuatro (4) grupos funcionales valorar, diagnosticar, aplicar y evaluar.

Las habilidades básicas a adquirir definen las de tipo lógicas específicas para el desarrollo de la competencia y el desempeño profesional del educando teniendo presente la atención integral que requiere el ser humano aquejado de cualquier alteración de la salud mental.

### Sistema de contenidos de la asignatura

Contempla 10 temas fundamentales: cada tema cuenta con la descripción de sus objetivos, sistema de contenidos y orientaciones metodológicas, que abordan de modo coherente los lineamientos para su impartición en el proceso de enseñanza- aprendizaje (PEA) de la asignatura.

El fondo de tiempo de los temas y el balance por formas de organización docente (FOD) se considera inadecuado, aunque cubre las necesidades del proceso formativo.

### Orientaciones metodológicas generales para su organización (Ávila, 2017)

Tema	Título	C	CP	S	ET	Total Presenciales	EI	Total
I	Generalidades de Salud Mental y de la Psiquiatría	2	-	-	4	6	16	22
II	Semiología y Sindromología Psiquiátrica	2	-	-	4	6	16	22
III	Enfermería psiquiátrica y principales trastornos de salud mental, psicopatología y clínica psiquiátrica	2	-	2	8	12	12	24
IV	El estrés y estilos de afrontamiento en la formación de autoestima	1	-	-	4	5	8	13
V	Adicciones	2	-	2	8	12	12	24
VI	Disfunciones sexuales y trastornos de identidad sexual. Educación sexual	1	-	-	-	1	8	9
VII	Violencia y Desastre	2	-	-	4	6	8	14
VIII	Geriatría y comunidad	2	-	-	8	10	8	18
IX	Urgencias Psiquiátricas	2	2	2	8	14	12	26
X	Terapéutica en Salud Mental	2	2	-	4	8	12	20
XI	Rehabilitación Social	2	-	-	8	10	8	18
Total	Horas	20	4	6	60	90	120	210

Leyenda:

C: conferencia CP clase práctica S: seminario ET: Educación en el Trabajo EI: Estudio Individual

#### Organización del sistema de contenidos de la asignatura

Se plantea en el programa la distribución del fondo de tiempo de la asignatura por forma de organización de la docencia, que privilegia la Educación en el Trabajo y el Trabajo independiente. De igual forma, el trabajo independiente del estudiante tiene un peso significativo, como complemento de las actividades académicas tradicionales, que se apoyan en las Tecnologías informáticas y los recursos informacionales de avanzada, como las vídeo clases, clases talleres y clases prácticas.

#### Espacios y escenarios para el proceso docente educativo de la asignatura:

- ✓ Las actividades académicas: Aula y Educación en el Trabajo (Centros Comunitarios de Salud Mental, Clínicas del Estrés u hospitales de Día, Unidades de Intervención en Crisis; así como, salas de hospitalización de Psiquiatría).
- ✓ Las actividades investigativas: Servicios de Psiquiatría y Salud Mental.

#### Orientaciones metodológicas para el proceso docente educativo de la asignatura

Están estructuradas de forma conveniente en el programa de la asignatura, que contempla las especificaciones para profesores y estudiantes. Su forma y estilo son adecuadas y brindan una guía oportuna para la preparación de las actividades docentes y su desarrollo conveniente desde su enfoque didáctico.

En el programa de la asignatura se definen las principales formas de organización de la docencia, su ruta crítica y sus actividades principales, de modo que se ajustan a las características del contenido a tratar y su secuenciación pedagógica.

#### Sistema de evaluación (Ávila, 2017)

Tema	Forma de evaluación
3	Seminario
5	Seminario
9	Seminario

## Examen Final Escrito

Las evaluaciones sistemáticas son de carácter formativo y ésta estará presente durante el desarrollo de la asignatura. Los seminarios se realizarán en forma de trabajo por equipo, presentación de ponencia, revisión bibliográfica para trabajo independiente que serán establecidas por el profesor en los diferentes temas y tendrán evaluación cualitativa individual. (Ávila, 2017)

La calificación final: será cualitativa y estará dada por una evaluación integral, teniendo en cuenta el recorrido en las evaluaciones sistemáticas y los resultados del ejercicio de evaluación final. Las evaluaciones sistemáticas serán de carácter formativo y esta estará presente durante el desarrollo de la asignatura con el desarrollo de la creatividad del profesor con Preguntas escritas, orales, así como seminarios que se realizarán en forma de trabajo por equipo, presentación de ponencia, revisión bibliográfica para estudio independiente que serán establecidas por el profesor en los diferentes temas y tendrán evaluación cuantitativa individual. Durante el desarrollo de la conferencia y seminarios se evaluarán los aspectos generales formativos como asistencia, puntualidad, porte personal, aspecto personal, entre otros. Estos aspectos no determinaran la nota del contenido evaluado. (Ávila, 2017)

EL profesor valorará el cumplimiento de los trabajos independientes, según las orientaciones metodológicas por temas, descritas en el programa. (Ávila, 2017)

Las calificaciones de las evaluaciones, Ávila (2017) serán cualitativas de: 5 (Excelente); 4 (Bien); 3 (Aprobado) y 2 (Desaprobado).

Durante el desarrollo de la clase los estudiantes deberán llegar a resolver dudas del estudio que han realizado con anterioridad algunas de las actividades se realizarán de forma individual y otros por equipo. El Proceso Docente Educativo es responsabilidad de los profesores y tomarán las medidas ante cualquier dificultad académica de los estudiantes.

Se realizará la evaluación de las prácticas con el cumplimiento de las habilidades descritas en la tarjeta de control para ese fin en los escenarios asignados, en el periodo correspondiente por sus tutores.

Los exámenes teóricos extraordinarios se calificarán de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Docente Metodológico. (MES, 2007)

La nota final del estudiante estará dada por una evaluación integral, teniendo en cuenta el recorrido en las evaluaciones sistemáticas y final. (Ávila, 2017)

### Bibliografía de la asignatura

La bibliografía que orienta el programa es conveniente en sentido general, aunque carece de asentamiento editorial y no contempla las búsquedas por Infomed (red de Información Médica de Cuba) como recursos de información para la asignatura.

Los planes de estudios responden al objeto social de la formación de los profesionales cubanos. Asimismo, el conocimiento del plan de estudio, de los componentes de los programas de las disciplinas y de sus correspondientes asignaturas, es fundamental en la realización de los ejercicios de promoción para las categorías docentes principales, tanto para los miembros de los tribunales como para los aspirantes a dichas categorías.

### **Conclusiones**

- El programa de la disciplina tiene validez científica, pedagógica y didáctica, lo que se expresa en su valor formativo.
- Como fundamento organizacional del proceso docente educativo de la asignatura puede ser perfeccionado, sobre la base del trabajo de los colectivos de asignatura y carrera en el sistema de la Educación Superior cubana.

### **Referencias bibliográficas**

1. Ávila Sánchez, M., González Castillo, A (2017). Programa analítico de la asignatura Enfermería en Salud Mental CRD. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; p 25.
2. Rodríguez Fernández, Z., Rizo Rodríguez, R.R., Chércoles Cazate, L.E., Santisteban AguileraI, F.N., Ricardo Ramírez, J.M (2018). Comentarios en torno al plan de estudio en la educación superior cubana y el programa analítico de una asignatura. Medisan; 22(5):551
3. Ministerio de Educación Superior (2016). Resolución N° 85 /16. Reglamento para la aplicación de las categorías docentes en la Educación Superior. La Habana: MES.
4. Ministerio de Educación Superior. Resolución N° 210 /07. Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la educación superior. La Habana: MES.
5. Pernas Gómez M, Taureaux Díaz N, Sierra Figueredo S, Diego Cobelo J.M, Miralles Aguilera E.A, Fernández Sacasas J.A, et al (2014). Principales retos para la implantación del plan de estudio D en la carrera de Medicina. Educ Méd Super;28(2):335-46.

### **Síntesis curricular de los autores**

- Marleni Pedro Monterrey. Licenciada en Enfermería en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, Cuba; Profesora Asistente; Máster en Urgencias Médicas; ha realizado varias investigaciones relacionadas con enfermedades infecciosas. Se desempeña como profesora en la Universidad José Eduardo dos Santos, Huambo, Angola. Id. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8468-1901>
- Eduardo Gutiérrez Santisteban. Licenciado en Educación en la especialidad de Física y Electrónica en el Instituto Superior Pedagógico de Manzanillo, Granma, Cuba; Profesor e Investigador Titular; Doctor en Ciencias Pedagógicas; Máster en Nuevas Tecnologías para la Educación; ha realizado varias investigaciones relacionadas con la didáctica de la Informática. Se ha desempeñado como profesor de Informática Médica en Instituto Superior Politécnico de Huambo, Universidade José Eduardo dos Santos. Id ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9691-8785>
- Danys Niurys Zaragoza Espinosa. Doctora en Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, Cuba. Profesora Asistente. Id ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2392-2019>